

Este documento es copia del original firmado.

Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente.

REPARACIÓN DE RED DE SANEAMIENTO EN TRAMO AFECTADO POR VÍA PECUARIA

JUSTIFICACIÓN DE INEXCUSABILIDAD DE OCUPACIÓN Y DETERMINACIÓN DE SUPERFICIE DE AFECCIÓN

SITUACIÓN:

Cañada Real Segoviana / de las Merinas)
Manzanares el Real

PROMOTOR:

Excmo. Ayuntamiento de Manzanares el Real

ÍNDICE

PARTE 1 MEMORIA DESCRIPTIVA

- 1. OBJETO DE LA ACTUACIÓN**
- 2. ANTECEDENTES**
- 3. SITUACIÓN DE LA VÍA PECUARIA**
- 4. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS**
- 5. CONDICIONES POR AFECTACIÓN A VÍA PECUARIA**
- 6. PLAZO Y PRESUPUESTO**
- 7. NORMATIVA APLICABLE**
- 8. CONCLUSIÓN**
- 9. COMPROMISOS:**

PARTE 2 FOTOGRAFIAS DE LA ZONA

PARTE 3 PLANOS.

PARTE 4 VALORACIÓN.

PARTE 1.

MEMORIA DESCRIPTIVA

REPARACIÓN DE RED DE SANEAMIENTO EN TRAMO AFECTADO POR VÍA PECUARIA

JUSTIFICACIÓN DE INEXCUSABILIDAD DE OCUPACIÓN Y DETERMINACIÓN DE SUPERFICIE DE AFECCIÓN

SITUACIÓN:

Cañada Real Segoviana / de las Merinas)
Manzanares el Real

PROMOTOR:

Excmo. Ayuntamiento de Manzanares el Real

1. OBJETO DE LA ACTUACIÓN

Se redacta la presente para la tramitación de la solicitud de autorización de ocupación temporal en terrenos de la vía pecuaria “Cañada Real Segoviana o de las Merinas”, en el término municipal de Manzanares El Real por la reparación del colector existente en calle Cañada.

La presente memoria tiene por objeto describir la actuación para la reparación puntual de la red de saneamiento ubicada en el término municipal de Manzanares el Real, en un tramo que afecta parcialmente al trazado de la vía pecuaria denominada Cañada Real Segoviana o de las Merinas.

Se pretende restaurar la funcionalidad del sistema de saneamiento sin alterar de forma permanente el uso, funcionalidad ni integridad física de la vía pecuaria.

2. ANTECEDENTES

Durante inspecciones técnicas recientes y tras la aparición de una serie de fugas, se detectó un fallo en el tramo de red situado en las inmediaciones de la citada vía pecuaria. Esta situación comprometía el funcionamiento del sistema y podía afectar al entorno natural y a la propia vía.

El saneamiento existente fue ejecutado en su día y actualmente requiere una intervención mínima e indispensable.

3. SITUACIÓN DE LA VÍA PECUARIA

La Cañada Real Segoviana (también conocida como de las Merinas) está clasificada como vía pecuaria en la Comunidad de Madrid, con una anchura legal de 75 metros. Está protegida conforme a:

- Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias.
- Ley 8/1998, de 15 de junio, de Vías Pecuarias de la CAM

En la actualidad este tramo de la vía se ubica en el casco histórico de Manares el Real.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos se desarrollan en superficie y subsuelo, sin alterar de forma permanente la vía pecuaria, e incluyen:

- Localización exacta del tramo afectado.

- Señalización y delimitación temporal de la zona de obra.
- Excavación puntual del terreno sobre el colector dañado.
- Retirada del tramo defectuoso y colocación de nueva tubería de similares características.
- Compactación y restitución del terreno.
- Reposición del firme con materiales naturales compatibles con el entorno (zahorra, tierras vegetales, etc.), sin pavimentación artificial si no existía previamente.
- Retirada completa de residuos y elementos temporales tras la obra.

5. CONDICIONES POR AFECTACIÓN A VÍA PECUARIA

Se actúa conforme a las siguientes limitaciones y obligaciones:

- No se modifica ni altera el trazado ni anchura de la vía pecuaria.
- No se ejecuta infraestructura permanente o cerramiento alguno.
- Las obras se desarrollarán en el menor plazo posible y con el mínimo impacto ambiental.
- Se solicitará y obtendrá la autorización de uso temporal conforme al artículo 14 de la Ley 3/1995 de Vías Pecuarias.
- Se respetarán los usos ganaderos, permitiendo el paso de ganado si existiera tránsito.
- Finalizadas las obras, se repone el terreno a su estado original o mejorado.

6. PLAZO Y PRESUPUESTO

- Plazo de ejecución: 2 semanas.
- Presupuesto: 28.135.17 euros], incluyendo medios auxiliares, personal, materiales y restauración del terreno.

7. NORMATIVA APLICABLE

- Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias.
- Ley 8/1998, de 15 de junio, de Vías Pecuarias de la CAM

- Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas.
- Reglamento del Dominio Público Hidráulico.
- Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados.
- Código Técnico de la Edificación (en lo aplicable).
- NNSSCC 77 de Manzanares el Real.

8. CONCLUSIÓN

La actuación propuesta resulta necesaria, justificada y compatible con la naturaleza y protección de la vía pecuaria afectada. Se llevará a cabo con criterios de mínima ocupación temporal, garantizando la posterior restitución completa de la zona.

9. COMPROMISOS:

Las obras se realizan con el mínimo impacto posible sobre la vía pecuaria.

No se ejecutan construcciones fijas ni se cierra el paso a ganado, salvo en los tramos estrictamente necesarios y siempre de forma temporal.

Finalizadas las obras, se realiza la reposición completa del terreno afectado, restaurando su estado previo.

PARTE 2.

FOTOGRAFIAS DE LA ZONA

REPARACIÓN DE RED DE SANEAMIENTO EN TRAMO AFECTADO POR VÍA PECUARIA

JUSTIFICACIÓN DE INEXCUSABILIDAD DE OCUPACIÓN Y DETERMINACIÓN DE SUPERFICIE DE AFECCIÓN

SITUACIÓN:

Cañada Real Segoviana / de las Merinas)

Manzanares el Real

PROMOTOR:

Excmo. Ayuntamiento de Manzanares el Real



PARTE 3.

PLANOS

REPARACIÓN DE RED DE SANEAMIENTO EN TRAMO AFECTADO POR VÍA PECUARIA

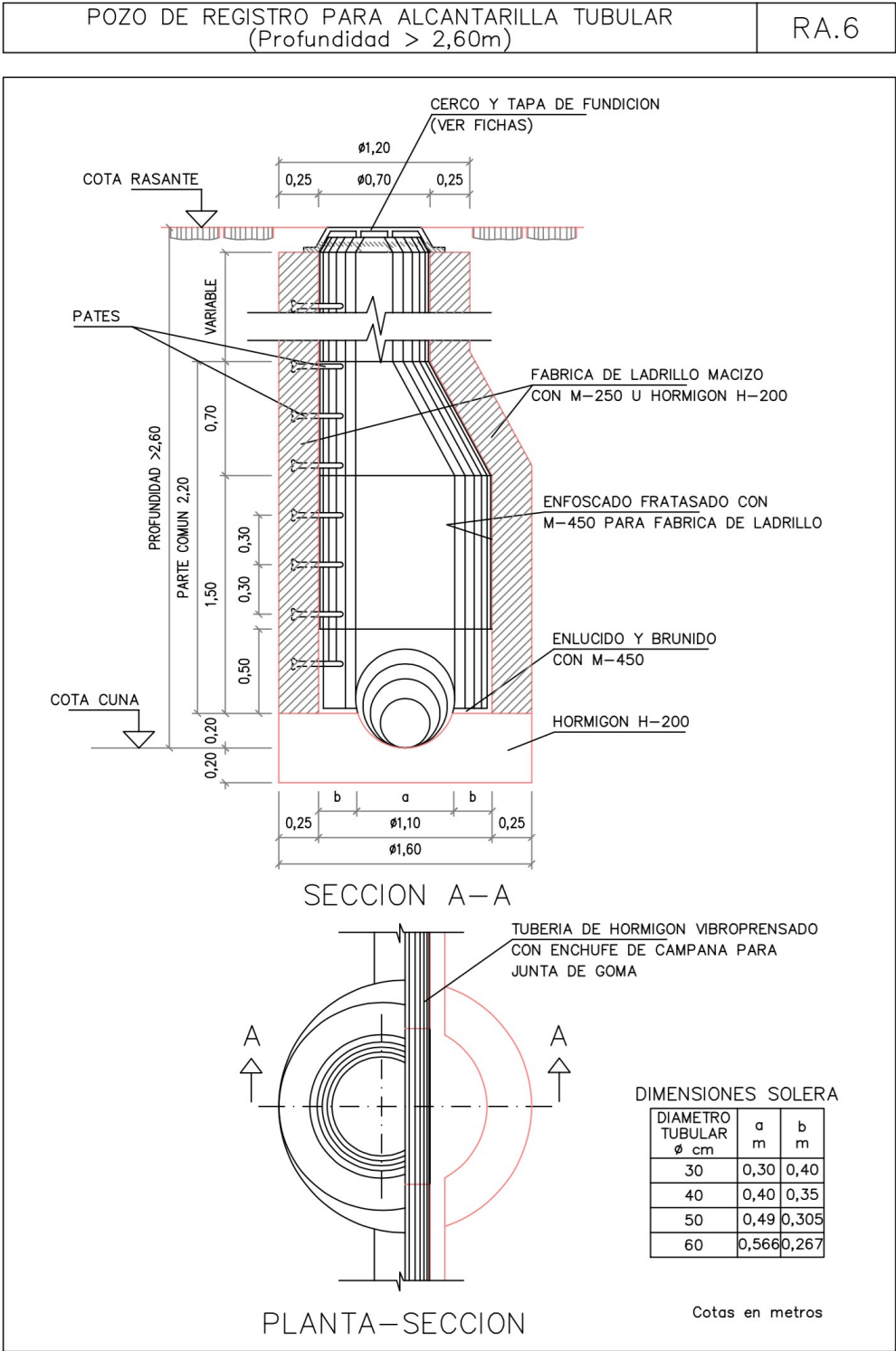
SITUACIÓN:

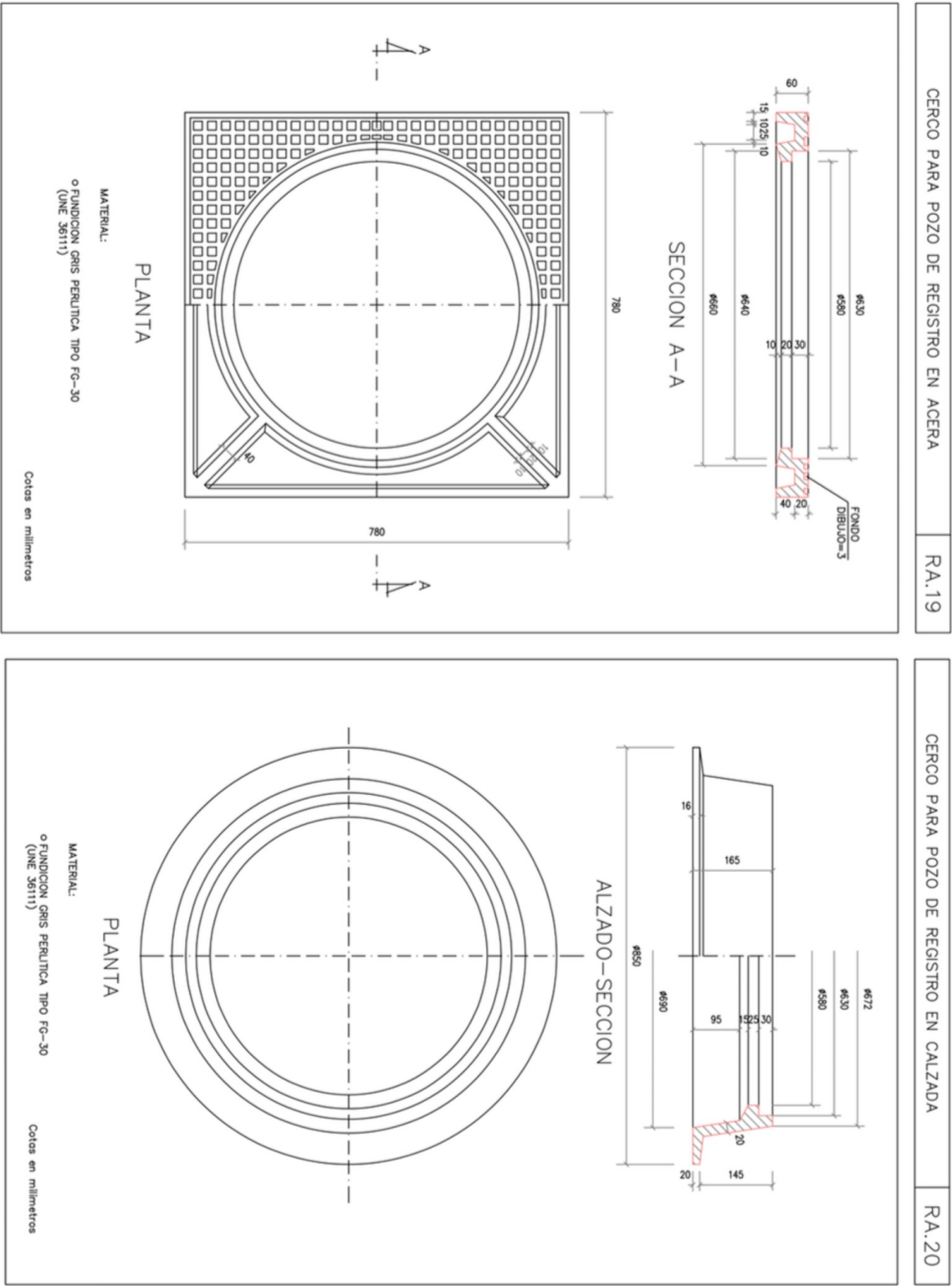
Cañada Real Segoviana / de las Merinas)

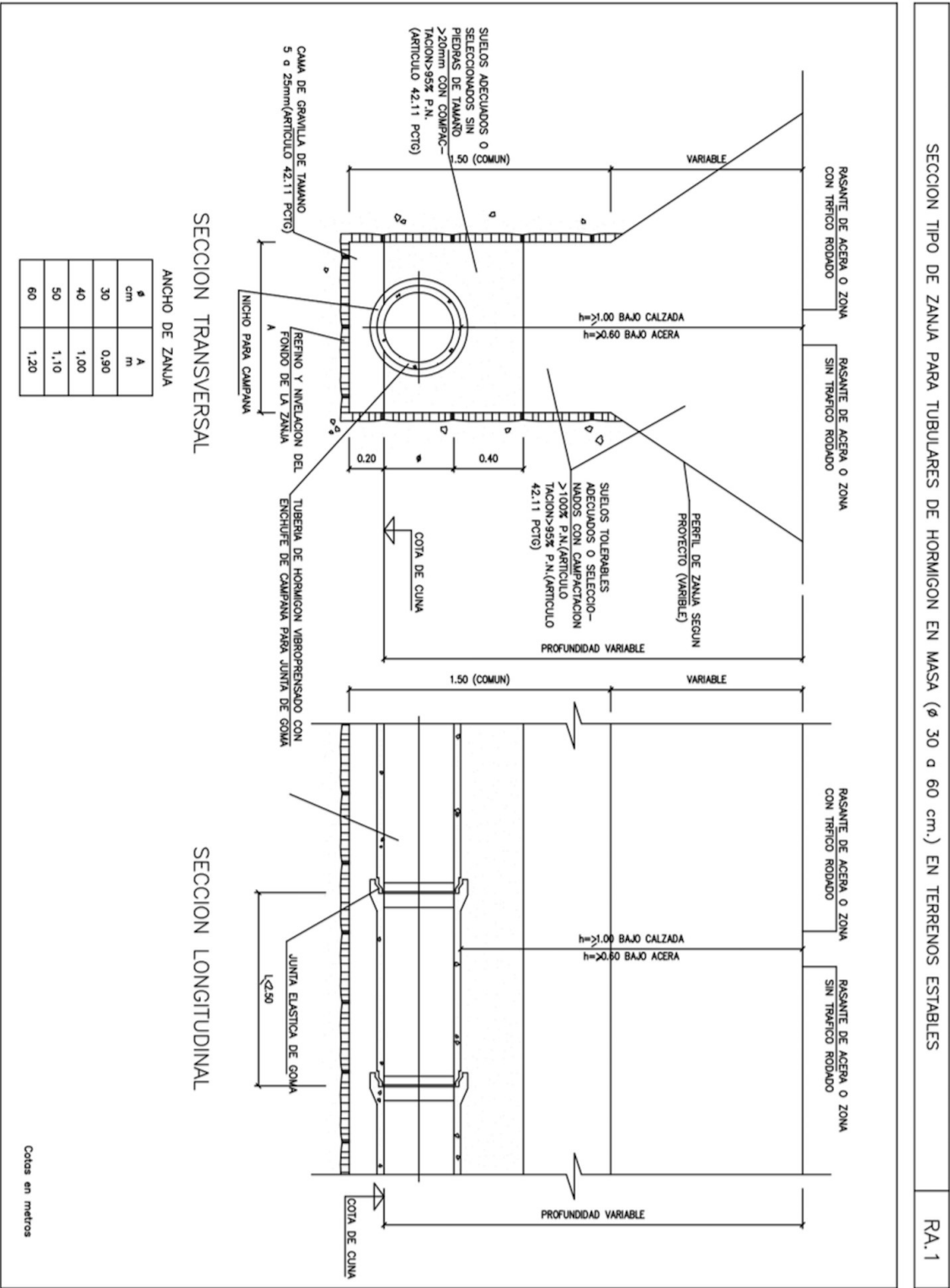
Manzanares el Real

PROMOTOR:

Excmo. Ayuntamiento de Manzanares el Real







PARTE 4.

VALORACIÓN

REPARACIÓN DE RED DE SANEAMIENTO EN TRAMO AFECTADO POR VÍA PECUARIA

SITUACIÓN:

Cañada Real Segoviana / de las Merinas)

Manzanares el Real

PROMOTOR:

Excmo. Ayuntamiento de Manzanares el Real

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01	ACTUACIONES PREVIAS							
01.01	m2 DEMOLICIÓN SOLADO BALDOSAS C/MARTILLO Demolición de pavimentos de baldosas hidráulicas, terrazo, cerámicas o de gres, por medios mecánicos, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas. Medición de superficie realmente ejecutada.	1	63,30	1,50		94,95		
						94,95	11,56	1.097,62
01.02	m2 DEMOLICIÓN SOLERAS H.A. <15 cm C/COMPRESOR Demolición de soleras de hormigón ligeramente armado con mallazo, hasta 15 cm de espesor, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas. Medición de superficie realmente ejecutada.	1	63,30	1,50		94,95		
						94,95	24,48	2.324,38
01.03	m LEVANTADO SANEAMIENTO ENTERRADO TUBOS HORMIGÓN D>40 cm C/MARTILLO Levantado de colectores de saneamiento enterrados, de tubos u ovoides de hormigón mayores de 40 cm de diámetro, con martillo eléctrico, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin la excavación previa para descubrirlos, sin transporte al vertedero y con parte proporcional de medios auxiliares. Medición de longitud realmente ejecutada.							
						0,00	19,95	0,00
TOTAL 01								3.422,00

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02	MOVIMIENTO DE TIERRAS							
02.01	m3 EXCAVACIÓN ZANJA A MÁQUINA TERRENOS COMPACTOS ACOPIO OBRA Excavación en zanjas, en terrenos compactos por medios mecánicos, con extracción de tierras sobre camión y vertido en el interior de obra a una distancia menor de 150 m ida y vuelta de la zanja. Incluida parte proporcional de medios auxiliares. Según CTE-DB-SE-C y NTE-ADZ.	1	46,57	1,50	1,00	69,86		
		1	63,30	1,50	1,00	94,95		
						164,81	24,71	4.072,46
TOTAL 02.....								4.072,46

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03	RED DE SANEAMIENTO							
03.01	m TUBO PVC PARED COMPACTA JUNTA ELÁSTICA SN2 COLOR TEJA 315 mm Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m2; con un diámetro 315 mm y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma arena; compactando esta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, s/ CTE-HS-5, UNE-EN 1401-1:2009 y UNE-EN ISO 1452-5:2011.	1 1	63,30 46,57			63,30 46,57		
						109,87	80,24	8.815,97
03.02	u POZO LADRILLO REGISTRO D=100 cm h=2,00 m Pozo de registro de 100 cm de diámetro interior y de 2 m de profundidad libre, construido con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocado sobre solera de hormigón HA-25/P/40/I de 20 cm de espesor, ligeramente armada con mallazo; enfoscado y bruñido por el interior redondeando ángulos, con mortero de cemento CSIV-W2, incluso con p.p. de recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo y formación de brocal asimétrico en la coronación, cerco y la tapa de hierro fundido, terminado con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior, s/ CTE-HS-5, UNE-EN 998-1:2010 y UNE-EN 998-2:2012.	2				2,00		
						2,00	898,29	1.796,58
TOTAL 03.....								10.612,55

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04	PAVIMENTOS							
04.01	m2 PAVIMENTO LOSETA 4 PASTILLAS CEMENTO GRIS 20x20 cm Pavimento de loseta hidráulica, 4 pastillas, color gris de 20x20 cm sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I de 10 cm, sentada con mortero de cemento, i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza. Loseta y componentes del hormigón y mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	1	63,30	1,50		94,95		
						94,95	44,30	4.206,29
04.02	m2 COMPACTACIÓN TERRENO CIELO ABIERTO MECÁNICA C/APORTE Relleno y compactación de terrenos a cielo abierto por medios mecánicos, con aporte de tierras, incluido regado de los mismos, sin definir grado de compactación mínimo y con parte proporcional de medios auxiliares. Según CTE-DB-SE-C.	1	46,57	1,50	1,00	69,86		
		1	63,30	1,50	1,00	94,95		
						164,81	16,59	2.734,20
TOTAL 04.....								6.940,49

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
05	SEGURIDAD Y SALUD							
05.01	m ALQUILER VALLA CHAPA METÁLICA Alquiler m/mes de valla metálica prefabricada de 2,00 m de altura y 1 mm de espesor, con protección de intemperie con chapa ciega y soporte del mismo material tipo omega, separados cada 2,00 m, incluso p.p. de apertura de pozos, hormigón H-100/40, montaje y desmontaje, según R.D. 486/97 y R.D. 1627/97.	5				5,00		
						5,00	29,94	149,70
05.02	u CASCO DE SEGURIDAD AJUSTABLE ATALAJES Casco de seguridad con atalaje provisto de 6 puntos de anclaje, para uso normal y eléctrico hasta 440 V. Según R.D. 773/97 y R.D. 1407/92. Equipo de Protección Individual (EPI) con marcado de conformidad CE.	3				3,00		
						3,00	7,38	22,14
05.03	u PAR GUANTES LONA Par de guantes de lona protección estándar. Según UNE-EN 420, UNE-EN 388, R.D. 773/97 y R.D. 1407/92. Equipo de Protección Individual (EPI) con marcado de conformidad CE.	3				3,00		
						3,00	2,18	6,54
05.04	u PAR DE BOTAS DE SEGURIDAD Par de botas de seguridad con plantilla y puntera de acero (amortizables en 1 usos). Según UNE-EN ISO 20345, UNE-EN ISO 20346, UNE-EN ISO 20347, R.D. 773/97 y R.D. 1407/92. Equipo de Protección Individual (EPI) con marcado de conformidad CE.	3				3,00		
						3,00	40,25	120,75
05.05	m CINTA BALIZAMIENTO BICOLOR 8 cm Cinta de balizamiento bicolor rojo/blanco de material plástico, incluso colocación y desmontaje, según R.D. 485/97 y R.D. 1627/97.	15				15,00		
						15,00	1,22	18,30
05.06	u CARTEL PVC 220x300 mm OBLIGACIÓN/PROHIBICIÓN/ADVERTENCIA Cartel serigrafiado sobre planchas de PVC blanco de 0,6 mm de espesor nominal. Tamaño 220x300 mm. Válidas para señales de obligación, prohibición y advertencia, incluido colocación, según R.D. 485/97 y R.D. 1627/97.	2				2,00		
						2,00	6,62	13,24
TOTAL 05.....								330,67

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
06	GESTIÓN DE RESIDUOS							
06.01	m2 ESTIMACIÓN COSTE							
	Estimación por m2 según porcentajes del Plan Nacional de Residuos de 2001-2006. Incluyendo residuos pétreos y no pétreos: Hormigón, ladrillos, tejas, cerámicos, metales (acero y cobre), madera, plásticos, papel y cartón.							
		1	60,00			60,00		
						60,00	45,94	2.756,40
	TOTAL 06.....							2.756,40
	TOTAL.....							28.134,57

HOJA RESUMEN DE PRESUPUESTO

01	ACTUACIONES PREVIAS.....	3.422,00
02	MOVIMIENTO DE TIERRAS.....	4.072,46
03	RED DE SANEAMIENTO.....	10.612,55
04	PAVIMENTOS	6.940,49
05	SEGURIDAD Y SALUD.....	330,67
06	GESTIÓN DE RESIDUOS	2.756,40

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	28.134,57
GG+BI.....	3.377,94

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN **31.512,51**

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS DOCE con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS

, 16 de octubre de 2019.